

Guayaquil, 17 de junio 2020

INFORME DE COMISARIO

A la junta general de socios de

COMPUTERS BUY CENTER S.A. COMBUCENSA

He revisado el Estado de Situación Financiera COMPUTERS BUY CENTER S.A. COMBUCENSA, una compañía ecuatoriana domiciliada en **Guayaquil** al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado a la propia fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las normas de revisoría de cuentas de aceptación general y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios en la circunstancia. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la ley de compañía vigente, relativas a la función de Comisario y preparar este informe de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92 - 1 - 4 - 3 - 0 0 14 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1992

La administración dio cumplimiento a las normas legales y estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general De Socios

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno, me permite expresar que el mismo al momento de mi revisión la compañía genero una **Utilidad de \$ 9.555,85 DOLARES AMERICANOS.**

COMPUTERS BUY CENTER S.A. COMBUCENSA. cumplió como agente de retención del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado (IVA), así como contribuciones, pagos sociales y todas las disposiciones legales emitidas por las leyes vigentes.

Sin otros aspectos relevantes, los Estados Financieros de COMPUTERS BUY CENTER S.A. COMBUCENSA, se presentan razonables y aceptables.



Carmen Macias Sag Nay
COMISARIO